

que la palabra *Saltillo* es corrupción de otra indígena que significaba *tierra alta de muchas aguas* (*).

La industria y el comercio de esta población tomaron grandes vuelos desde que á su recinto llegó la progresista locomotora: sin embargo, su posición geográfica al extremo Sur del territorio de que es capital, no le permite adquirir la importancia que debiera, porque se encuentra alejada de los grandes centros productores y fuera del camino que para la exportación han de seguir los frutos del país.

Otro elemento de progreso para la industria y el comercio se obtuvo con la creación de un establecimiento de crédito llamado Banco de Coahuila, cuya casa matriz reside en Saltillo. Fué fundado en 31 de Octubre de 1897 con un capital de 500.000 pesos y facultad de emisión, cuyos billetes corren á la par por toda la República. La presidencia del consejo de administración del Banco está al cuidado del acaudalado comerciante D. Manuel Mazo.

Entre las casas comerciales del Saltillo son notables por la solidez de su capital y de su crédito, las de Mazo Hermanos, hacendados, fabricantes y comisionistas; Sieber y C.^a, gran ferretería y mercería; Bernardo Sota y Mazo y Torre, almacenes de efectos para ropa, y otras varias.

Entre las industrias merecen citarse cuatro fábricas de hilados y tejidos de algodón que son la *Aurora*, de D. Francisco Ramos; el *Labrador*, de la Sra. viuda de Barousse; la *Hibernia*, de D. José Juan Rodríguez, y la *Libertad*, de D. Clemente Cabello. Hay también en la ciudad cuatro fábricas de puros, dos de sombreros, tres de fideos, dos de ladrillos, una de muebles, una de jabón y seis molinos de trigo. Esta última industria merece que le dediquemos algunas palabras por el grado de perfección que alcanzó en Saltillo.

A nuestro paso por dicha población tuvimos el gusto de visitar el gran molino de la sociedad anónima *Molinos del Fénix*, situado á 400 metros de la estación del ferrocarril Nacional Mexicano, de cuya vía penetra un ramal al interior del molino.

Fué levantado el suntuoso edificio en que se instaló la maquinaria, el año 1892 y desde entonces trabaja día y noche, moliendo anualmente de diez á doce mil toneladas de trigo. El sistema de trituración es por cilindros, último modelo americano, rápidos y perfectos en su trabajo, movidos por el vapor que alimenta un motor de doble expansión y 200 caballos de potencia.

Los productos son estimados como de primera calidad en toda la República, vendiéndose sus harinas por todas partes y especialmente en los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Campeche, Tabasco, Yucatan y Oaxaca. Los trigos que consume son recolectados en el de Coahuila, y sabido es que están reputados como los mejores del país.

Estos trigos son conducidos al patio del molino por los vagones del ferrocarril mencionado, y elevados mecánicamente á gran altura donde están los depósitos con capacidad para tres millones de kilogramos de grano, y de allí bajan por conductores especiales á las distintas máquinas ventiladoras que los limpian perfectamente antes de caer en los cilindros metálicos que han de molerlos. Después, la harina sufre todas esas manipulaciones bien conocidas hasta quedar separada en sus distintas clases de flor, 1.^a, 2.^a, etc., y por último se envasa, la clase fina en saquitos de lienzo de algodón de dos arrobas de cabida, y en estas condiciones se exporta.

(*) *Directorio del Estado de Coahuila*, por el Sr. Amado Prado. — Saltillo, 1896.

Los propietarios del magnífico molino á que nos referimos forman una poderosa sociedad anónima de la que es presidente y gerente D. Manuel Mazo, tesorero D. Bernardo Sota, y secretario-administrador D. Angel Villar; todos ellos bien conocidos y reputados en el alto comercio mexicano.



SALTILLO. — VISTA DEL MOLINO «EL FÉNIX»

Acompañamos á estas páginas un grabado con la vista general del molino *El Fénix* en el que puede observarse que rodea al elegante edificio un jardín, ameno como todos los del Saltillo, y con profusión de árboles frutales y plantas de adorno.

PARRAS DE LA FUENTE

Es notable la ciudad de Parras de la Fuente, cabecera del distrito de su nombre, por su población que alcanza ya á 7.000 individuos y por los ricos terrenos que la circundan, en los que se da exuberante la vid, á cuya planta debe su nombre, por haberla encontrado allí en estado silvestre los conquistadores D. Antonio Martín de Zapata y Fr. Agustín de Espinosa. Fué fundada la ciudad por los españoles mencionados, el 18 de Febrero de 1592, y se encuentra á 1.520 metros de altura sobre el nivel del mar.

Su industria consiste principalmente en la elaboración de vinos y aguardientes de uva, muy acreditados por su agradable sabor y riqueza alcohólica, y cuenta

también con una fábrica de hilados y tejidos de algodón, cuatro de fideos y cuatro molinos de trigo.

La población dista 28 K.^s de la estación Paila del Ferrocarril Internacional.

SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Esta villa pertenece al distrito de Parras y cuenta con 8.500 habitantes. La industria algodonera la hace progresar rápidamente, con particularidad, desde que se inauguró el ramal del Ferrocarril Internacional Mexicano que la une á la estación Hornos del mismo. Hoy cuenta con veintiún establecimientos para despitar algodón, varios molinos de trigo y una fábrica de aceite.

TORREÓN

Esta importante villa del distrito de Viesca es de reciente fundación, pues data del año 1887 en que se edificó la primera vivienda, y hoy se estima su población en cinco mil habitantes. Se erigió en villa por decreto de la H. Legislatura del Estado, fechado en 24 de Febrero de 1893. Su progreso lo debe en gran parte á las vías férreas que en ella se juntan y son los Ferrocarriles Internacional y Central Mexicano.

Posee ya varias industrias de importancia, entre ellas dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, dos fundiciones, una fábrica de aceite, dos de cerveza, una de aguas gaseosas, una empresa de luz eléctrica y una de tranvías que corren de Torreón á Gomez Palacio y Lerdo, poblaciones vecinas que pertenecen al Estado de Durango.

Una de las fábricas de hilados y tejidos que hemos mencionado, tiene tan grande importancia, que no debemos guardar silencio sobre ella y procuraremos describirla en pocas palabras:

LA FE. — Fábrica de hilados y tejidos de algodón

de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL S. A.

TORREÓN. — Coa.

El edificio de esta valiosa fábrica es de ladrillos, habiéndose seguido en su construcción un plano á propósito, al estilo árabe, con elegantes arcadas y esbeltas columnas de hierro que sostienen elevados techos cubiertos con lámina del mismo material galvanizado. Se levanta esta construcción á pocos metros de la estación de los ferrocarriles con los que está unida por un ramal, propiedad de la fábrica, que empalma con los railes del Internacional Mexicano.

En el interior del edificio se instalaron cuatro generadoras de vapor de 200 caballos cada una que alimentan un motor de 800, sistema Corlis de Allis. Esta fuerza considerable mueve 300 telares y todas las máquinas necesarias para la preparación y el hilado de la materia prima. El número de telares se elevará en breve á 500, pues en la actualidad se trabaja en la instalación de 200 más.

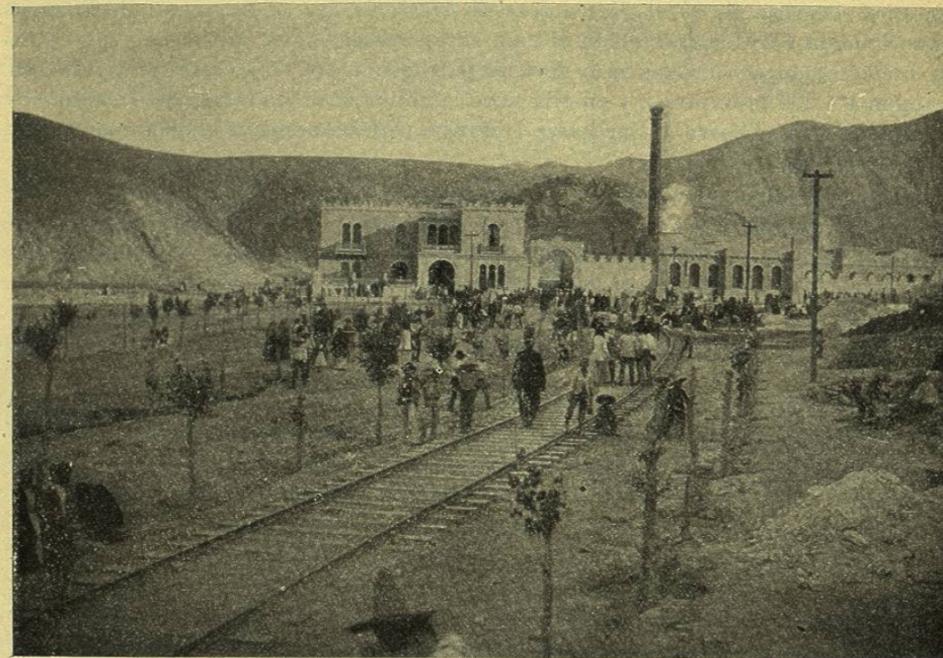
La maquinaria en general es moderna, de construcción inglesa, últimos modelos.

Los productos de esta fábrica son mantas, driles, cotonadas, telas de Vichy, percales de estilo francés, coties y toda clase de tejidos de algodón, tanto en liso como en labrado.

A espaldas del edificio principal de la fábrica se construyeron en calles perfec-

tamente alineadas, 500 casas para habitación de los operarios, constituyendo una pequeña población que muy pronto contará 900 familias, número de trabajadores que tendrá el establecimiento una vez terminada la instalación de las otras 200 máquinas tejedoras.

Todo el edificio está iluminado con luz eléctrica, contándose 400 lámparas incandescentes de 16 bujías cada una y 6 de arco voltaico de 2.000 bujías.



TORREÓN. — FÁBRICA «LA FE», DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL

La sociedad propietaria de tan importante fábrica es anónima y tiene exhibido un capital de 600.000 pesos en acciones de cien pesos cada una. La Junta Directiva se compone de los miembros siguientes:

Presidente: Sr. D. Joaquín Serrano.

Secretario: Sr. Lic. Pragedis de la Peña.

Tesorero: Sr. D. Federico Crespo.

Gerente: Sr. Ingeniero José Farjas.

La buena dirección que este último imprime á la negociación es el secreto del éxito que obtiene, tanto en sus resultados financieros cuanto en el crédito de que gozan en los mercados las manufacturas de *La Fe*.

Volviendo á la villa del Torreón diremos que para fomentar su desarrollo, exceptuó el Gobierno del Estado al comercio, á la industria y á la propiedad urbana de la naciente villa, del pago de todo impuesto por trece años, de cuyo plazo van corridos ocho tan sólo y ya los beneficios de la excepción convirtieron en centro fabril y comercial unos terrenos poco ha desiertos.

CIUDAD PORFIRIO DÍAZ

(antes *Piedras Negras*)

Esta población fronteriza con título de ciudad se encuentra á orillas del río Bravo, frontera de los Estados Unidos, al límite NE. de Coahuila. Data de 1849 en que se fundó con el nombre de Piedras Negras y elevada á la categoría que hoy tiene por decreto de 30 de Noviembre de 1888, con la denominación de Porfirio Díaz. Situada á 280 metros sobre el mar, sufre veranos muy calurosos y posee en sus inmediaciones terrenos muy fértiles para productos tropicales. Su población asciende á 6.200 individuos, y en ella nace la importante vía férrea del Internacional Mexicano, que corre al Sur hasta Durango y que constituye el principal factor de su actual progreso.

Algunas haciendas de caña dulce, molinos de trigo, fábricas de fideos y despepitadoras de algodón son las industrias principales de la ciudad Porfirio Díaz. En este punto de la frontera hay una aduana de segundo orden con una sección dependiente de la misma en el pueblo llamado Boquillas.

MONCLOVA

Esta ciudad, cabecera del distrito de su nombre, se halla situada al norte de la capital del Estado, sobre la línea del Ferrocarril Internacional. Cuenta siete mil habitantes. Su industria y comercio están muy desarrollados, poseyendo varias importantes fábricas de aguardiente y de manta y algunos molinos harineros.

SIERRA MOJADA

De la estación Escalón del ferrocarril Central Mexicano, en el Estado de Chihuahua, parte al NE. un ramal de 125 kilómetros que termina en la villa de Sierra Mojada, población de 8.500 habitantes fundada en 1879, con motivo de haberse descubierto allí muchas importantes vetas de metal argentífero que se explotan en la actualidad con grandes resultados. El progreso de dicha población es rápido y se la ve aumentar de día en día, en sus industrias y en su comercio.

La agricultura en esta región esencialmente minera, carece de importancia.

VII. *Agricultura.*— Dos son los productos vegetales que parecen llamados á constituir la agricultura del Estado de Coahuila, porque ya representan en la actualidad importante fuente de riqueza para el mismo. Estos productos son el algodón y los derivados de la vid, pero si se quiere que alcancen el desarrollo propio de tan extenso territorio, se hacen necesarias algunas obras de irrigación para fertilizar inmensos campos de rico suelo, improductivo por la escasez de lluvias. Entonces las cosechas de algodón en Coahuila alcanzarían proporciones colosales y tal vez anulasen, por fin, la importación que de dicho textil se hace de los Estados Unidos.

La producción agrícola anual alcanza en el Estado á que nos referimos á once y medio millones de pesos en los principales artículos que se obtienen en las siguientes localidades:

	DISTRITOS				
	R. Arizpe	Parras	Viesca	Río Grande	Monclova
Cereales	\$ 428.024	265.000	215,344	415.000	856.955
Leguminosas	» 35.334	9.000	21.131	23.927	33.157
Raíces	» 1.769	»	438	1.853	2.807
Soláneas	» 3.767	461	45.000	9.584	5.358
Derivados de la caña	»	»	»	32.000	16.496
Alcoholes	» 5.155	»	»	13.380	112.377
Ixtle	» 25.048	3.910	2.400.000	»	1.380
Textiles: algodón	» 17.949	2.800.000	2.911.660	534.069	954
Derivados de la vid	»	»	»	»	152.400
	517.046	3.078.371	5.593.573	1.029.813	1.181.884

Los cereales comprenden maíz, trigo y alguna cebada. Las leguminosas se reducen á frijol y un quince por ciento de garbanzo. Las plantas raíces son únicamente camote y papa. Las soláneas, chile ó pimientos verdes y secos. Los derivados de la caña, panocha y mieles. Los alcoholes, aguardiente de caña y mezcal.

La producción agrícola á que nos referimos se obtiene en 209 haciendas principales, de las que están dedicadas 70 al cultivo de algodón, 32 al de la caña de azúcar, 103 al de los cereales y 4 al de la vid.

VIII. *Minería.*— Las minas que actualmente se explotan en el Estado de Coahuila ascienden á cuarenta, de las cuales una es de oro, seis de plata y plomo, cuatro de plata, cobre y plomo, nueve de plata, plomo y fierro, cinco de cobre, seis de cobre y plomo, ocho de plomo, y una de hierro, que produjeron en el año 1897, mineral por 171.370.515 kilogramos, con valor aproximado de 4.832.719 pesos, habiéndose ocupado en la extracción del mismo 2.929 hombres.

La región minera por excelencia se encuentra en Sierra Mojada, del distrito de Monclova, donde pueden contarse quince minerales diferentes en explotación y considerable número de otros en exploración. Son notables entre los primeros el Salvador, repartido entre las compañías Kansas City Smeting C.º, Parreña y Constancia; La Encantada de la Compañía Gran Fundición; La Fortuna, La Exploradora, La Providencia, etc.

IX. *Ganadería.*— Es muy difícil por no decir imposible obtener datos exactos sobre esta rama de la industria en ninguno de los Estados de la Federación, porque siendo la ocultación facilísima no aparecen en las noticias oficiales otras más que aquellas que buenamente quieren dar los hacendados. En nuestra peregrinación por la República hemos tenido más de una ocasión para comprobar lo que decimos, y hubo caso en que visitamos cierta hacienda que ella sola contaba mayor número de cabezas de ganado que el manifestado para el pago de la contribución en todo el Estado á que aquélla pertenece. Por lo mismo debemos advertir, que cuantos números damos en este libro respecto á la riqueza pecuaria son siempre inferiores á la verdad.

El Estado de Coahuila no se escapa á tan inconveniente regla general. Sabemos que hay en su territorio 48 principales establecimientos de campo que se dedican casi exclusivamente á la cría de ganado vacuno, caballar, lanar y asnal, pero ignoramos el número de cabezas y, por consiguiente, su valor. Sin embargo, creemos no exagerar calculando, por noticias privadas que tenemos, en dos millones de pesos la riqueza ganaderil de Coahuila.

X. *Vías de comunicación y transporte.* — Cuenta el Estado de Coahuila con varias líneas ferrocarrileras que desgraciadamente no satisfacen las necesidades del tráfico por no atravesar precisamente las más ricas regiones agrícolas y mineras; pero la prolongación de ciertos ramales de vía férrea que por fortuna no se hará esperar mucho tiempo, traerá el progreso á la industria, que ha de alcanzar así el desarrollo de que es capaz en aquel extenso y fértil territorio.

La capital del Estado, mal situada geográficamente, como dijimos más arriba, necesita con urgencia que esos ferrocarriles se prolonguen hasta ella para que los productos que hoy salen por el Estado de Nuevo León, beneficiando á Monterrey y pasando muy al norte del Saltillo, crucen esta población y le presten vida y movimiento.

Ya sabemos que el Ferrocarril Nacional Mexicano recorre una pequeña parte de Coahuila al SE., casi rozando la frontera, y esta vía no trajo al Estado otro beneficio que comunicar su capital con la de la República. No sucede lo mismo con el Ferrocarril Internacional, cuyo mayor recorrido está en territorio coahuilense y alimenta el progreso de muchas poblaciones, desde la ciudad de Porfirio Díaz, en la frontera del Norte, de donde arranca, hasta Torreón, en el límite Sudoeste, por donde penetra al Estado de Durango.

Este ferrocarril desprende varios pequeños ramales que son los aludidos más arriba. De la estación Monclova, sale uno á Cuatro Ciénegas, y éste será la vía central del Estado si se prolonga á los importantes pueblos de Santa Catarina y otros. De la estación Reata parte otro ramal que se dirige á Monterrey, cuyos únicos beneficios que trajo á Coahuila se encierran en la competencia, pues corre inmediato y paralelo al del ferrocarril de Monterrey al Golfo, que nace en Treviño. Por último: de Sabinas á Hondo (20 kilómetros), de San Pedro á Hornos (23 kilómetros) y de Zaragoza á Torreón (93 kilómetros), son pequeños ramales, también del Internacional que en el porvenir tendrán gran importancia.

Lo que sucede al sueste con el Ferrocarril Nacional, ocurre al sudoeste con el Central Mexicano que recorre un pedazo de frontera poco importante; pero de esta línea, en la estación Escalón, sale el ramal llamado Ferrocarril Mexicano del Norte que entra en Coahuila hasta Sierra Mojada. Este centro minero fué grandemente favorecido con dicho ramal, mas sus productos van á alimentar las fundiciones de Chihuahua.

Con otro ferrocarril cuenta el Estado, inaugurado poco ha, que parte de la capital y se llama Ferrocarril de Chihuahua y Zacatecas, llegando ya en servicio público á Concepción; y es el primero que verdaderamente vino á favorecer al Saltillo, cuyo progreso será rápido y efectivo el día que sea un hecho el ferrocarril proyectado del Saltillo al Venadito, porque entonces quedará ligado á la capital el Internacional Mexicano, el más importante de todos los ferrocarriles que cruzan el territorio.

Resumiendo, diremos que en el Estado de Coahuila hay actualmente en servicio 1.457 kilómetros de vía férrea, de los cuales pertenecen 875 al Ferrocarril Internacional, 200 al Central Mexicano, 125 al de Coahuila y Zacatecas, 124 al Nacional Mexicano, 78 al Mexicano del Norte y 55 al de Monterrey al Golfo.

Aparte de los ferrocarriles hay caminos bastantes buenos y abundantes entre las poblaciones del Estado, pero dado el carácter febril del siglo y las grandes distancias que median entre aquéllas, son dichos caminos de poca utilidad para el transporte de frutos y minerales.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El servicio postal de la Federación estableció en Coahuila 24 administraciones de correos y 36 agencias, de las cuales 14 están autorizadas para expedir y recibir bultos postales y son:

* Ciudad Porfirio Díaz.	* Múzquiz.	* Saltillo
Jimulco.	Nava.	* San Pedro de las Colonias.
* Matamoros de la Laguna.	* Parras.	San Juan de Allende.
* Monclova.	Sabinas.	* Sierra Mojada.
* Torreón	Venadito.	

Las mismas y las de Cuatro Ciénegas, Nadadores, San Buenaventura, San Felipe, Viesca y Zaragoza, lo están también para expedir giros postales. Las señaladas con asterisco * son estaciones de telégrafos federales.

TELÉFONOS

Hay en Saltillo una red, propiedad del Estado, que abarca 25 kilómetros de extensión, con 68 aparatos y 3 líneas foráneas del mismo con 10 kilómetros y 4 aparatos. En la misma capital existe otra red de propiedad particular, de 21 kilómetros y regular número de suscriptores.

Las ciudades siguientes tienen también teléfonos públicos urbanos de propiedad particular:

Ciudad Porfirio Díaz.	32 kilómetros.
Sierra Mojada	27 »
Monclova	150 »

Los teléfonos particulares entre diversas poblaciones, minerales y haciendas de campo, suman en Coahuila 713 kilómetros, sin contar los de uso privado que alcanzan 63 kilómetros.